

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 31/07/2026		
NOMBRE:	RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS	2026 000249	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	22 de Julio de 2026	24 de Julio de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos a los municipios de Concepción de Buenos Aires y Tuxpan consistente en notificación de oficios en relación a la auditoría practicada al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	246-108-07a	D	\$938.50	0.00	\$0.00	\$938.50
3751	Hospedaje	246-108-07b	D	\$1,700.34	0.00	\$0.00	\$1,700.34
3751	Casetas	246-108-07c	D	\$428.00	0.00	\$0.00	\$428.00
TOTALES				\$3,066.84	0.00	\$0.00	\$3,066.84

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO
1

VoBo
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO EFRAN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 31 de julio del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$3,497.67**
Tres mil cuatrocientos noventa y siete pesos 67/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Concepción de Buenos Aires y Tuxpan,
por el periodo comprendido del 22 y 24 de julio del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al
municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$175.97	\$0.00	\$175.97	\$351.94
Comida	\$0.00	\$0.00	\$293.28	\$0.00	\$293.28	\$586.56
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$938.50

Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
0	0.00	\$0.00
	Total Hospedaie	0.00

Gastos de peajes		
Casetas		Total
Tuxpan		\$428.00
	Total casetas	\$428.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Lugar de comisión					
Concepción de Buenos	332	50	10	2.83	\$1,082.59
Tuxpan	320	50	10	2.83	\$1,048.58
Total gasolina					\$2,131.17

Precio gasolina: 26.34

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.
** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1
Rodrigo Antonio Moreno Ramos
Calculó
1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Concepción de Buenos Aires 16/6	22 de julio de 2026	Rodrigo Antonio Moreno Ramos				50	

Guadalajara, Jalisco, a 24 de julio del 2026

LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLARREAL
DIRECTOR DE ANALISIS E INTEGRACIÓN



Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

R. Hernández
24/7/2026
27/7/2026
28.69
29.49
Promedio 28.34



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

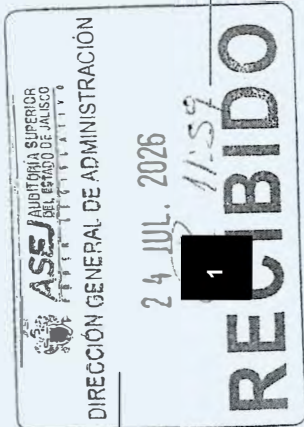
Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para
cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Tuxpan 160 CAS-214	24 de julio de 2026	Rodrigo Antonio Moreno Ramos				50	

Guadalajara, Jalisco, a 24 de julio del 2026

LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLARREAL
DIRECTOR DE ANALISIS E INTEGRACIÓN



Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Rec. Ramos
Diego Villarreal
24/07/26





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3616 /2026
DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para notificar los oficios número 3390/2026, 3391/2026 y 3392/2026 con fecha del 20 de julio de 2026, al Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, el día 22 de julio de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jalisco a 21 de julio de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3622 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Tuxpan, Jal. los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2025, emitidos por el suscrito.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 24 de julio del año en curso.

A T E N T A M E N T E

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 23 de julio de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



1



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO
DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Concepción de Buenos Aires, Tuxpan
Fecha de comisión	22 y 24 de julio del 2026
Objetivo	notificar confronta 2024 y pliego fracc 2025
Resultados obtenidos	se realizaron las notificaciones correctamente

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$
Hospedaje		
Peajes		\$428.00
Gasolina		\$1,700.34
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 31 de julio del 2026

1

Rodrigo Antonio Moreno Ramos

SERVICIOS ECOLOGICOS CHICHEN ITZA
SEC1503037FA
601 Régimen General De Ley Personas Morales



Datos Generales del Comprobante

Folio SAT: 704B499F-75CE-4BB3-A7EC-32654E9F6C94
Serie: PLMW
Folio: 165434
Fecha: 2026-07-23T8:30:17
Tipo de Comprobante: I Ingreso
LUGAR DE EXPEDICIÓN: 45643
NO. ESTACION: 09307 ESTACIÓN EL PALOMAR
CLAVE SIIC: 0000113427
PERMISO CRE: PL/9010/EXP/ES/2015

OPERADO

Fondo
Revolvente

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones

Estatales

2026

DATOS DEL RECEPTOR

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASE0901016N4

ID Unico:239267

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Régimen fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Dirección fiscal (Codigo Postal): 44190

ClaveProdSer	Cantidad	ClaveUnidad	Descripción	Impuestos		Valor Unitario	Importe
15101515	16.95	LTR	PL/9010/EXP/ES/2015-1594210-Premium(32012)	002 IVA	\$67.28	\$25.52	\$432.72
Tipo permiso		Numero de permiso			Clave HYP	Subproducto o HYP	
PER01		PL/9010/EXP/ES/2015			15101515	SP17	
Cantidad con letras SON QUINIENTOS PESOS 00/100 MN Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición Moneda:MXN Forma de Pago: 28 TARJETA DE DEBITO						Subtotal	\$432.72
						Impuestos	\$67.28
						Trasladados	
						Total:	\$500.00

Observaciones:

Cadena Original:

||1.1|704B499F-75CE-4BB3-A7EC-32654E9F6C94|2026-07-23T08:35:18|PPD101129EA3|BsWQQQLic0n12/cQBKs6gUkKDqvcblsA853z8c9J7CS/Ht0aA5LDZfnJl7nnZStWhzO9jd7CnYxC2KGDSrdMZpg+yL4rpyE8zEfh28+UmhbV+vdt0DqyYBzdk86dhzjC0zJfVks5qxZfKNvODWDT6ciOWeYzvhiS0AHjVZd6bnJRfQ/BB25udiHtNh4O4tr+LZ6qLhDuPlsdTdClSbDJVOYe4zL0tPJD911KG3SWG0E96nuMtP2NYVTTL0i8OxHwo+ldjbkrHy4PFj9AfAdbRBZWalW2QPcUImB7lQsDsS/YG2o/K80FtqldDKMU9H9jpYSDFj5uv3TYO2LIP+t/AA=|00001000000705928441||



Sello Digital:

BsWQQQLic0n12/cQBKs6gUkKDqvcblsA853z8c9J7CS/Ht0aA5LDZfnJl7nnZStWhzO9jd7CnYxC2KGDSrdMZpg+yL4rpyE8zEfh28+UmhbV+vdt0DqyYBzdk86dhzjC0zJfVks5qxZfKNvODWDT6ciOWeYzvhiS0AHjVZd6bnJRfQ/BB25udiHtNh4O4tr+LZ6qLhDuPlsdTdClSbDJVOYe4zL0tPJD911KG3SWG0E96nuMtP2NYVTTL0i8OxHwo+ldjbkrHy4PFj9AfAdbRBZWalW2QPcUImB7lQsDsS/YG2o/K80FtqldDKMU9H9jpYSDFj5uv3TYO2LIP+t/AA=

SELLO DEL SAT:

J+acytjFgrzWLaA6DXpD9AdRUhjaHvapfSf2qlpu0haJ7LP91AuU7uPpR2EaLMAB+5o344CApoBXaEfVRFaA4LMZKlpFHDQYabMVD2li7EhCfpgGj58ec3d1wYXMEcQBCgyWAqi9GYo98Dk8zsNAiCOZeOG0gHHF8xgc2+74GH0cajsdL6mp7LrAIWBHeLLR0vbJhm0/2FbowJU+A5TtosUeWG1hhKsq6WS1fLL1umhdSujLumbDmLiHhBJsNCTDnQEgt4DI3H3uJtpTDPGv5HdLjvrEa746HNIG0aYoh3D74w+3cwOyUXH0qUp0ju26hX5lCJbnZ1b0kRVOCwA=

NO. SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:

00001000000705928441

NO. SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:

00001000000726355969

Fecha y hora de certificación:2026-07-23T8:35:18

Validado ante el



03 AGO. 2026

Nombre:

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



23 JUL. 2026

Rodrigo Antonio
Moreno Ramos
FIRMA

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AG6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1538791
FOLIO FISCAL:
402e2f34-5239-4aa6-8d4f-ca647c55ae17
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
23 JUL DEL 2026 07:30:21
FECHA CERTIFICACION:
23 JUL DEL 2026 07:30:56

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
13.661	LITR	PREMIUM	25.34		346.19

SUBTOTAL:	346.19
002 IVA (16%):	53.81
TOTAL:	400.00

CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.



OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
||1.1|402e2f34-5239-4aa6-8d4f-ca647c55ae17|2026-
07-23T07:30:56|LS01306189R5|mrE0hMFTGNPFaz1KoraS
4J31XGItx91w9aJ2+/+PwBGf9R63eLLasZtmvuw8Ji7WH1V8
+cZ+FrhBb+qswxvLy3Q1mEInEaxupD35pt/o+nRU0TnPaW0u
0Lqwh0ZR7q0uxbjxrnd8uJFE1aOntK/PnfZgyMwe4Vf81Z4f
Re0+6w+nM0hzNV1pYuyhSbX99/DK/CUH0xtCkDB8kEgCUH8S
I2hIrt9A1Jxgw2K6qrj+/sAKlqrk8sbbw26fJVo0C9Be5UiW
MIYw2RkKBpdGE8mTeAKdbqiuY56YIR7J11HwV0rtncF8G/D
u4FBItexoHdv+COITioFXz8RzwbqzRPgdw==|00001000000
719545303||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
mrE0hMFTGNPFaz1KoraS4J31XGItx91w9aJ2+/+PwBGf9R63
eLLasZtmvuw8Ji7WH1V8+cZ+FrhBb+qswxvLy3Q1mEInEaxu
pD35pt/o+nRU0TnPaW0u0Lqwh0ZR7q0uxbjxrnd8uJFE1aOn
tk/PnfZgyMwe4Vf81Z4fRe0+6w+nM0hzNV1pYuyhSbX99/DK
/CUH0xtCkDB8kEgCUH8SI2hIrt9A1Jxgw2K6qrj+/sAKlqrk
8sbbw26fJVo0C9Be5UiWMIYw2RkKBpdGE8mTeAKdbqiuY56Y
IR7J11HwV0rtncF8G/Du4FBItexoHdv+COITioFXz8Rzwbq
zRPgdw==

SELLO SAT:
EMZ3rCavLtTF70+c93U7oyM0rESfSMYPmRLNdxnmVn7KBR
LRaeB4BHRhNX0HKmBhIiHy/ZUJ1IWBGEROEitUyJQv5BQu
y0BXFAxWa4RVjnDau1Xx8TPLDGgvQ6Tqc3ujQTpeZguifkT3
Y1oaDMBJP5U2B0nYRDDTApIO3peYW/lD0EBA/z9UbCoBdM
B0eBKYN7E718Wftovm5F1ISN47CJj3hdX1Vyh1Ygh4XPdvigU
pg8yGJxfTi4fGwW3n4Z0D6y+fcVdkDiRoEq8niR/wpd6YXIH
WEuWtt27rNro84BDxAGZPCHY+ONgFCyZ6+Er/8xh17NRRgww
xjm7eA==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 04 TARJETA DE CREDITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 0000100000072043917

es2529.no-ip.net/bajatuftactura/

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Validado ante el



23 JUL. 2026
Rodrigo Antonio
RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
Noreno Ramos
FIRMA

03 AGO. 2026

Nombre:

1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1544780
FOLIO FISCAL:
8571f9fb-6cfc-40b2-bc76-78b49b6bb45b
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
31 JUL DEL 2026 10:27:20
FECHA CERTIFICACION:
31 JUL DEL 2026 10:27:56

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
27.334	LITR	PREMIUM	25.34		692.67

SUBTOTAL: 692.67
002 IVA (16%): 107.67
TOTAL: 800.34
DCHOCIENTOS PESOS 34/100 M.N.



Validado ante el



03 AGO, 2026

Nombre:

1

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

SADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
11118571f9fb-6cfc-40b2-bc76-78b49b6bb45b|2026-
07-31T10:27:56|LS01306189R5|JKy6p7AUDgchbqXDt0Be
1AwQXDgf46epCSTquKrwUquAoE16aBMwmthEgL15S85iVtp
SakVyxxqxNWANNIroAJFx0rha+NUJtIR5YhXHdHr4bMoE5/R
2EM1Tpey0IZoMg0Hb+sRXb82rHmr6ZLnHPYAGAikc4doQaaP
1xHYpNe3iRR8fZ1aSi113yVy/zNHdTdaRN700aFGSszMC8QL
W7mrNkdH7oiScdBAJoz8ca/oOB1Eq3rhuQwuc5JtScxvNGA8
APRN7ab7QWIM/zX1dNhZRUNq7BthSjZx7WfQibrS8bia/CdA
cotaR/pvVhLYDplfirH9SMB+Rat1471Z+Q==|00001000000
719545303||

OPERADO

Fondo
Revolvente

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
Ky6p7AUDgchbqXDt0Be1AwQXDgf46epCSTquKrwUquAoE1
6aBMwmthEgL15S85iVtpSakVyxxqxNWANNIroAJFx0rha+NU
JtIR5YhXHdHr4bMoE5/R2EM1Tpey0IZoMg0Hb+sRXb82rHmr
6ZLnHPYAGAikc4doQaaP1xHYpNe3iRR8fZ1aSi113yVy/zNH
dTdaRN700aFGSszMC8QLW7mrNkdH7oiScdBAJoz8ca/oOB1E
q3rhuQwuc5JtScxvNGA8APRN7ab7QWIM/zX1dNhZRUNq7Bth
SjZx7WfQibrS8bia/CdAcotaR/pvVhLYDplfirH9SMB+Rat1
471Z+Q==

SELLO SAT:
mMYPNpxmTHMwyhp00Nez4qSf03thKPv90L4PIQGKUEP16puW
84xWhKo+v8Q1yDEd1k68au4Y1VtVNDImBDab601dSK7mPht
+tspG5MPq+1JkPiteb3jGowzj1B5Ih1HjM0qGJFbnYXFmgfh
W915hn01fG6qYmWAdf0/zrAKNH+6e7aYnGQbXzH8Z17nXhC7
0moMECb19wreEbi6MR1zIZ2SbiNiOoeVq85VvHc6kwbkmq5d
OgG20XCUnhZ2Vr2FyVKFABUCZfdUIKjA2h2SLFpq2g9C08yZ
5RpCuaU6NzFwUpBKDX4rPGIruWRezeJR0BFF1TyHc1dCu+/I
J9GKg==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 28 TARJETA DE DEBITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000720434917

es2529.no-ip.net/bajatuftactura/

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



31 JUL. 2026

Rodrigo Antonio
RECIBE EN MIENTERA SATISFACCION
Moreno Ramos
FIRMA

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA

BANBRAS
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74
Régimen fiscal:
601

Domicilio fiscal
AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA
FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON,
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:
5910584

Folio Fiscal:
01A38145-F7AA-54F7-AEF5-F28DEDAA4C77

Lugar de Expedición:
01219

Fecha y Hora de Creación:
2026-07-29T08:01:48

Serie
E

Número de serie del CSD:
00001000000707310321

Tipo de comprobante:
I - Ingreso

Moneda:
MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:
01 - Efectivo

Método de Pago:
PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:
ASE0901016N4

Uso de CFDI:
G03 - Gastos en general

Domicilio:

Domicilio Fiscal:
44190
Régimen Fiscal:

603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052620509311487610600123092002, FECHA: 24/JULIO/2026 09:31:14 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC05, CAJERO: 810584, FOLIO: 876106	\$ 79.31	\$ 79.31	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052620512344720524300064122009, FECHA: 24/JULIO/2026 12:34:47 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG08, CAJERO: 710269, FOLIO: 205243	\$ 105.17	\$ 105.17	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052620512035108946400129092007, FECHA: 24/JULIO/2026 12:03:51 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG07, CAJERO: 811542, FOLIO: 89464	\$ 79.31	\$ 79.31	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052620509002288401600051122002, FECHA: 24/JULIO/2026 09:00:22 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC02, CAJERO: 711520, FOLIO: 884016	\$ 105.17	\$ 105.17	

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

*Rodrigo Antonio
Noreño Ramos.*

Importe Total con Letra:
CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS 00/100 M. N.

Subtotal	\$ 368.96
Iva	\$ 59.04
Total	\$ 428.00

Sello Digital del Emisor:
aglldoSmtrVmBSGMf0s21gDQmidGMlxYQvlnFz+2cAAzo8L6gDO27ROVIRicWNBezx8QOZ7M+jLOhmi14P7FB7EVws+9Rvjv7MyNX8o2uNF55pqmJOZHya8fK239fHLn2WfUbaIGH7nK3wOtLLA8HPNHcMCU7lqkoGZb9SQPg3HQLzGf7nBNPZ7fY7EB91EPgjl0B1yiryWxBhBI4eUiElhXxNk8V12EFeJaWRlqlpEPWXTf4HnoTptGnrES1d2sXw83yffSaMxwMvVovz/FydC6wXkAXunk+IBtAqixG34W+6RRqsg12yHMMYojX1FOSz0610vsEC1iUUMRsUQ==

Sello Digital SAT
fqimlE4UMP2T4LTyB8n4LmVrFHaWmpqKygmcdftp11MvE4BJIRu2mDGUo/qCNxO5U/Sg9zh7bN8ZHYDHXc/anWuoWhjFQTu4YT745DlclBEfEC9K0jYkOjx56fkMF7HospixNZy9O3FHm4HBfvMVNU5T2e2i8GEmyoSXwQ+3aT77hLINvg5nl6HxMdyalWYHQQToSIL5Q1Bch+OA5NwZiKkusLjliChnOyaXeUKFQb+vAuW6OhFcg1RAwX0wVZb4OcAda3gPjPe4f0tdMQUIbnfAlnjahA1EqWloZkjcQ1t1D5pNeCCICFI3SGxwAFDxJmBj6+nArGDIR0ykzr3J7g=



Cadena Original del Complemento de Certificación Digial del SAT
||1.1|01A38145-F7AA-54F7-AEF5-F28DEDAA4C77|2026-07-29T08:01:48|CVD110412TF6|aglldoSmtrVmBSGMf0s21gDQmidGMlxYQvlnFz+2cAAzo8L6gDO27ROVIRicWNBezx8QOZ7M+jLOhmi14P7FB7EVws+9Rvjv7MyNX8o2uNF55pqmJOZHya8fK239fHLn2WfUbaIGH7nK3wOtLLA8HPNHcMCU7lqkoGZb9SQPg3HQLzGf7nBNPZ7fY7EB91EPgjl0B1yiryWxBhBI4eUiElhXxNk8V12EFeJaWRlqlpEPWXTf4HnoTptGnrES1d2sXw83yffSaMxwMvVovz/FydC6wXkAXunk+IBtAqixG34W+6RRqsg12yHMMYojX1FOSz0610vsEC1iUUMRsUQ==|00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:
2026-07-29T08:01:48

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente



29 JUL. 2026
Rodrigo Antonio Noreno
RECIBI EN ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Ramón
FIRMA _____

Validado ante el
SAT
03 AGO. 2026

Nombre: [Redacted]

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.